

PRESIDENTE LAGOS: LOS RECURSOS HUMANOS HACEN LA DIFERENCIA ENTRE LOS PAÍSES

Así lo manifestó el Mandatario durante la ceremonia de entrega de diplomas a 750 trabajadores beneficiados por el Programa de Certificación de Competencias Laborales, del Sence.

En la oportunidad, llamó al Parlamento a aprobar con rapidez el proyecto de ley que establece el Sistema Nacional de Competencia, que será enviado en noviembre para su discusión.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, dijo esta mañana que la capacitación y la calidad de los recursos humanos son las que marcan las diferencias entre los países en desarrollo. "Son los recursos humanos los que hacen la diferencia entre los países que tienen la capacidad de progresar más rápido y aquellos que no están a la altura", dijo el Mandatario al término de la ceremonia de entrega de diplomas a 750 trabajadores beneficiados del programa de certificación de competencias laborales del Sence.

Acompañado por el ministro del Trabajo, Ricardo Solari, por el director del Sence, Daniel Farcas, y por el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, Ricardo Ariztía, entre otras autoridades, el Jefe de Estado destacó la importancia de este programa piloto que permitirá que 1.600 personas logren la certificación de sus oficios a través de instituciones especializadas. "Este programa ha permitido elevar la categoría de un conjunto importante de oficios, que va a permitir desempeñarse mejor, ganar una calidad de vida mejor para ustedes y sus familias", subrayó.

Al respecto, agregó luego que el esfuerzo hecho por los beneficiarios merece el reconocimiento de todos los chilenos. "Ustedes se han perfeccionado para ser mejores, porque siendo ustedes mejores el país es mejor y la suma del país es mejor".

En el mismo ámbito, anunció que en noviembre será enviado al parlamento un proyecto de ley que permita establecer un sistema nacional de certificación. "En noviembre estamos enviando una ley para establecer un sistema nacional de calificación, un sistema nacional de competencia, en donde queremos plasmar la experiencia acumulada en tantas cosas", explicó. Al respecto, expresó su voluntad para que el Congreso despache esta ley con la rapidez necesaria. "Estoy seguro de que el Parlamento va a despachar este sistema nacional de competencias con la rapidez que necesitamos para poder seguir avanzando", señaló. A modo de ejemplo, citó los beneficios del programa Chile Califica, iniciativa que permite a los trabajadores terminar sus estudios básicos o medios. "Si queremos jugar en las ligas mayores tenemos que prepararnos. Y esto que ustedes han hecho es lo que nos permite participar en ligas mayores. Se trabaja de muchas maneras en las ligas mayores, pero la más importante es cómo manejamos el recurso humano". Añadió que a partir de experiencias como ésta, "a partir de ahora hay 1.600 chilenos y chilenas que lo van a hacer mejor en gastronomía, construcción, electricidad o instalaciones de gas".

El Presidente Lagos llamó también a los beneficiarios a aportar imaginación y creatividad en sus oficios. "Mantengamos del maestro chasquilla la imaginación y la creatividad y agreguémosle las competencias y las certificaciones, que es lo que ustedes tienen ahora. No me cabe duda de que así vamos a tener un país mucho mejor".

Finalmente, el mandatario reiteró el llamado al sector privado a incorporarse a este esfuerzo. "Salimos adelante más rápido cuando, como en este programa, han confluído

de una manera armoniosa las necesidades del ámbito privado, que quiere trabajadores buenos y competentes, y las necesidades del ámbito público, que apunta a un país con gente mejor calificada", concluyó.